



ANEXO 1

ANALISIS DEL SECTOR

1. **OBJETO:** Contratar veintitrés (23) Instructores con el siguiente objeto igual: "Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor (de emprendimiento o técnico en el área (Ver Anexo 2), según aplique) y apoyo a la gestión del (emprendimiento rural o emprendimiento y/o la empleabilidad rural, según aplique), en la modalidad (presencial y a distancia o presencial y/o a distancia, según aplique), enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER".

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
86	Servicios Educativos y de Formación	8610	Formación profesional	861017	Servicios de capacitación vocacional no - científica	86101710	Servicios de formación pedagógica

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber ser:

Perfil Requerido:

Educación/ Formación: (Ver Anexo 2)

Experiencia relacionada: (Ver Anexo 2)

3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO AGROEMPRESARIAL REGIONAL CESAR
Carrera 40 Kilometro 1 Vía a Bucaramanga Teléfono 5654701-02-03-04 Aguachica, Cesar, Colombia

24 FEB 2021
000124

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad

FECHA DE REGISTRO	TOTAL DE CONTRATISTAS	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
11/02/2020	veintidós (22) contratos	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor en el área (ver anexo 2) para impartir formación profesional integral presencial en el Programa Sena Emprende Rural — SER del Centro Agroempresarial en el Departamento del Cesar.	El plazo establecido para la ejecución del contrato está sujeto al Plan de Contratación de Instructores el cual se proyecta como fecha máxima de terminación hasta el 10 de diciembre de 2020 (ver anexo 2 Plan de Contratación).	valor total para Veintidós (22) contratos de prestación de servicios la suma de: OCHOCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE Y LEGAL (\$801.737.195).	Contratación directa
18-01-2018	treinta y cinco (35) contratos	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral presencial en todas las redes de conocimiento del programa de Formación Regular, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices de los diferentes niveles en las competencias de formación titulada que se le asignen por el Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar.	El plazo establecido para la ejecución de contrato está sujeto al Plan de Contratación de Instructores el cual se proyecta como fecha máxima de terminación 15 de diciembre de 2018 (ver anexo 2 Plan de Contratación).	QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$590.393.245).	Contratación directa
23 de enero de 2017	cincuenta y nueve (59)	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral presencial en todas las redes de conocimiento del programa de Formación Regular, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices de los diferentes niveles en las competencias de formación titulada y/o complementaria que se le asignen por el Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar	De conformidad con el Calendario Académico y de labores para los Centros de Formación del SENA, establecidos en la Resolución 2208 del 26 de octubre de 2016, el proceso de contratación debe adelantarse en forma que el término de ejecución esté comprendido entre el alistamiento del 10 al 20 de enero de 2017, y el inicio de la formación el 23 de enero de 2016, y el 17 de diciembre de 2016 fecha máxima para la entrega de los planes de mejoramiento. VER Plan de contratación de Instructores (Ver anexo 2).	valor total para la contratación en la suma de UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTAY DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 1.882.066.320)	Contratación directa
DESDE EL 01/02/2016 HASTA EL 30/11/2016	141 CONTRATISTAS	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual, y/o hacer	De conformidad con el Calendario Académico y de labores para los Centros de Formación del SENA, establecidos en la Resolución 02037	Se fija como valor total para la contratación la suma de TRES	CONTRATACION DIRECTA

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO AGROEMPRESARIAL REGIONAL CESAR
Carrera 40 Kilometro 1 Vía a Bucaramanga Teléfono 5654701-02-03-04 Aguachica, Cesar, Colombia

AUTORIZADO

24 FEB 2021

000124



		seguimiento formativo de aprendices en etapa productiva en la red de conocimiento del programa de Atención a la Población Desplazada o Integración con la Educación Media o Fondo de la Industria de la Construcción o Formación Regular, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices de los diferentes niveles en las competencias de formación titulada y/o complementaria que se le asignen por el Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar.	de 2015, el proceso de contratación debe adelantarse en forma que el término de ejecución esté comprendido entre el alistamiento del 14 al 23 de enero de 2016, y el inicio de la formación el 25 de enero de 2016, y el 17 de diciembre de 2016 fecha máxima para la entrega de los planes de mejoramiento. VER Plan de contratación de Instructores (Ver anexo 2).	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$3.253.519.626)	
--	--	--	--	---	--


ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Proyectó: Wilmer Gustavo Roa Suárez, Contratista Profesional Contratación

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO AGROEMPRESARIAL REGIONAL CESAR
Carrera 40 Kilometro 1 Vía a Bucaramanga Teléfono 5654701-02-03-04 Aguachica, Cesar, Colombia

GTH-F-075 V.02

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO****FORMATO ESTUDIO PREVIO****PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor (de emprendimiento o técnico en el área (Ver Anexo 2), según aplique) y apoyo a la gestión del (emprendimiento rural o emprendimiento y/o la empleabilidad rural, según aplique), en la modalidad (presencial y a distancia o presencial y/o a distancia, según aplique), enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Educación/Formación: (Ver Anexo 2)
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Experiencia relacionada: (Ver Anexo 2)
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios establecida por la Secretaria General. Se fija como valor total para veintitrés (23) contratos de prestación de servicios la suma de: OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$868.564.944). La forma de pago se establece para cada contrato en el plan de contratación (ver anexo 2). La Presente contratación se encuentra amparada con el CDP No. 2621 del 15 de enero de 2021 (Circular No.: 01-03-2020-000195 del 04/11/2020)
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución de contrato está sujeto al Plan de Contratación de Instructores el cual se proyecta como fecha máxima de terminación el 17 de diciembre de 2021 (ver anexo 2 Plan de Contratación).
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Aguachica y área de influencia del Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador Académico del área de Formación Profesional Integral del Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar o de quien delegue por escrito el subdirector del Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar.
ORDENADOR DEL PAGO:	ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 1009 de 2020, el Centro Agroempresarial de la Regional Cesar del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe: